



Sociedad Española de
Medicina de Urgencias
y Emergencias

La Junta Directiva Nacional ha decidido, de acuerdo con lo establecido en los artículos 25 y 64, convocar **Asamblea General Ordinaria** que se celebrará el **viernes 18 de diciembre de 2020** a las 18:30 h. en primera convocatoria y 19:00 h. en segunda convocatoria, vía telemática, con el siguiente *orden del día* tal como indica el artículo 48 de los Estatutos:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta correspondiente a la sesión anterior.
- 2.- Lectura y aprobación de la memoria correspondiente al ejercicio del año anterior, elaborada por la Junta Directiva.
- 3.- Examen y aprobación del estado de cuentas de la Sociedad relativo al ejercicio anterior.
- 4.- Aprobación del presupuesto económico para el ejercicio que comienza.
- 5.- Turno abierto de intervenciones.

Madrid, 18 de noviembre de 2020.

Manuel José Vázquez Lima
Presidente